

Formación docente en las UT'S

José Luis Hernández Corona

Universidad Tecnológica de Tlaxcala

coronahluis@hotmail.com

Ernesto Mendoza Vázquez

Universidad Tecnológica de Tlaxcala

emendozav@hotmail.com

Haynet Rivera Flores

Universidad Tecnológica de Tlaxcala

tenyah10@hotmail.com

Resumen

La docencia como actividad profesional en las universidades tecnológicas estará en equilibrio entre los fundamentos teóricos y una propuesta práctica. Para lograr el éxito es indispensable crear planes centrados en el profesor buscando invertir en un perfil profesional que permita posteriormente crecer al área de adscripción y a su centro de trabajo, para esto es indispensable apostar a la formación en centros de alto nivel de investigación tanto nacionales como internacionales, donde el docente adquiere experiencia en la generación y el financiamiento de proyectos, investigación, gestión, y en relaciones externas.

Los resultados esperados serán: una mejor transmisión del conocimiento gestor de información y del modelo educativo y compartir con el estudiante los conocimientos, vivencias, experiencias y reflexiones respecto a los contenidos de enseñanza en un

ambiente de diálogo, tolerancia, intercambio y respeto que propicie la participación y el compromiso del estudiante en el proceso de aprendizaje por competencias.

Los programas de Formación de Profesores en las Universidades Tecnológicas son parte primordial de la estructura y funciones de la Dirección de Actividades Académicas, que tiene como objetivo el capacitar y actualizar al personal de la universidad en los aspectos técnico-pedagógicos-científicos, a través de una serie de actividades que son programadas y reformadas en base a propias exigencias de cada institución, recursos humanos y financieros.

El docente cumple varias funciones indispensables para su quehacer institucional, como orientador ha de ser capaz de diseñar situaciones de aprendizaje que potencien en el estudiante la construcción autónoma y responsable de conocimientos; cumple la función de tutor, para mejorar los valores; desarrolla habilidades profesionales en un ambiente de participación y diálogo; orienta al estudiante en la construcción autónoma de conocimientos, habilidades, competencias a desarrollar, valores y actitudes profesionales que plantea nuevas exigencias. El docente trasciende el dominio de conocimientos y habilidades didácticas, precisa además de una motivación profesional intrínseca, de un compromiso moral en el ejercicio de su profesión.

Palabras clave financiamiento, gestión, pedagógicos, competencias, conocimientos.

Introducción

El interés sobre la calidad educativa ha crecido. El tema está divulgándose en los políticos, autoridades educativas, periodistas, profesores, educadoras, familias y distintos sectores

de la sociedad. Este tema genera un intenso debate debido a que el concepto de calidad educativa es inherentemente un concepto con una gran diversidad de significados y es comprensible; “calidad educativa” significa cosas distintas según los diferentes observadores y grupos de interés, depende del contexto y el momento histórico.

Con respecto a la formación teórica, se concibe que la pedagogía, como área de conocimiento únicamente, es la actividad que se lleva a cabo en las aulas y en la institución escolar, al margen de la totalidad social en la que se realiza el trabajo académico. Es decir, no se impulsa la capacidad de entender y explicar la realidad concreta que viven cotidianamente en la escuela y, a su vez, participar en el proceso de transformación social (Chacón, 2005).

A pesar de que desde hace años la función del profesor, tutor y orientador se ha venido produciendo en las aulas universitarias, es a partir del tratado de Bolonia cuando esta función orientadora cobra más fuerza en el ejercicio de la docencia universitaria. El docente transmisor del conocimiento, gestor de información y modelo educativo, ha de compartir con el estudiante los conocimientos, vivencias, experiencias y reflexiones respecto a los contenidos de enseñanza en un ambiente de diálogo, tolerancia, intercambio y respeto que propicie la participación y el compromiso del estudiante en el proceso de aprendizaje y que se expresa en su condición de tutor. El alumno pasa de ser mero receptor de la información a ser actor en el aprendizaje. Al respecto Zabala expresa:

...la función tutorial llega a impregnar el propio concepto de profesor. Parece fuera de toda duda que todo profesor, sea cual sea la etapa educativa en la que ejerce su función, es no sólo enseñante sino también tutor de sus estudiantes. La tutoría ha pasado a formar parte de la idea generalizada de que enseñar no es sólo explicar unos contenidos sino dirigir el proceso de formación de nuestros alumnos. Y en este sentido todos los

profesores somos formadores y ejercemos esa tutoría (una especie de acompañamiento y guía del proceso de formación) de nuestros alumnos. La tutoría adquiere así un contenido similar al de “función orientadora” o “función formativa” de la actividad de los profesores. (Zabalza, 2003).

Es indispensable redefinir de manera precisa el nivel de competencia, ante la actual dispersión de atribuciones que el violento proceso de la “federalización” de la educación ha acarreado, al dejar a la interpretación de los actores (federación, estados, municipios, comunidades y padres de familia) las responsabilidades pedagógicas, materiales y financieras. Esto conlleva a considerar a la educación más allá de lo que podríamos considerar un programa de gobierno, y plantearlo como un verdadero plan de atención de Estado, es decir encuadrados en proyectos de asignación de recursos permanentes y de largo plazo e incorporando los programas de atención educativa más allá de los periodos sexenales.

Un proyecto de formación docente debe tener como objetivo final no la formación de un maestro autista, éste debe integrarse, y sólo así tendría sentido, a una estrategia global de atención educativa de calidad, con oportunidad y en condiciones de igualdad, basada en el incremento sustantivo de los recursos financieros que permitieran la atención, el equipamiento, la investigación y la innovación. Es decir, se requiere permutar las actuales políticas de financiamiento educativo, hacia otras, donde la distribución presupuestal, vaya encaminada hacia un modelo de rostro social, donde la educación reciba un incremento sustantivo equiparable al del PIB.

Dado que la profesión docente en esencia no es una subprofesión ni una subocupación, las personas encargadas de su ejercicio requieren de elementos de atención profesional como: Programas de actualización permanente en calidad y extensión igual a cualquier otra profesión. Valorarlo como un trabajo académico de alta complejidad por lo que su

desarrollo requiere de condiciones materiales adecuados para su función, bibliotecas con acervos actualizados y suficientes, espacios físicos adecuados para el estudio, tiempo para preparación de clases, tiempo de estudio retribuido en el mejoramiento y la actualización profesional, trabajo colegiado mediante reuniones académicas, participación en congresos locales, regionales, nacionales, internacionales; intercambios docentes, introducción y capacitación en nuevas técnicas, metodologías y materiales escolares, basados en el uso de los nuevos recursos técnico-científicos y nuevos textos, planes y programas.

Todo ello requiere de un salario que satisfaga las necesidades que reconozca como doble la jornada laboral docente, formación especializada y retribuida con incentivos económicos y sociales, sobre todo a quienes atiendan las comunidades de alta marginación. Entender la educación compensatoria como el otorgamiento de insumos adicionales, que resarzan las carencias arrastradas por grupos y sectores ajenos al desarrollo. (Pedraza, 2001)

Al dar más espacio a la práctica docente se deja de lado la investigación y la preparación teórica pedagógica. En los planes de estudio actuales, los espacios para investigación de los alumnos se reducen a la elaboración de una tesis, tesina o memoria técnica (documento recepcional), donde el alumno genera un proyecto industrial, con poca o nula fundamentación científica. Por ende, esta limitación al desarrollo de investigación no está acorde con los planteamientos de la educación superior en la cual la investigación es una parte sustantiva de la formación universitaria.

En América Latina hemos pasado de la preocupación de la cobertura y extensión del sistema educativo a la preocupación por la calidad debido: a) la insistente afirmación de que el sistema educativo no logra transmitir los conocimientos y destrezas que son necesarios para el mundo actual; b) en el hecho de que hay una falta de pertinencia y de actualización en los contenidos; c) en las cifras que muestran que los estudiantes logran

escasos conocimientos en áreas tales como: matemáticas, ciencias o lenguaje. (Bello, 1999).

Metodología

La posibilidad de lograr un alto grado de efectividad en la educación de la Universidades Tecnológicas sólo será posible si se cuenta con una serie de elementos que en conjunto la estimulen, uno de ellos, considerado de gran importancia es el docente, quien cumple varias funciones: Impartición de cátedra, desarrollar la tutoría, asesoría e investigación, entre otras y de manera directa el docente es el responsable de su desarrollo profesional, por lo anterior en este trabajo se manifiestan cada una de las funciones antes descritas, que por su importancia, si se logran en conjunto, se logrará un impacto en el programa educativo y en la institución.

La formación docente se elevará si se atienden los siguientes puntos de forma institucional, poniendo en el centro del desarrollo al profesor y se da de acuerdo:

- 1.- a los programas federales de apoyo a profesores,
- 2.- a los planes estratégicos de crecimiento y fortalecimiento de cada universidad,
- 3.- al área de especialización académica,
- 4.- a la oferta de posgrados de calidad (dentro del padrón PNP)

Los programas federales de apoyo a profesores.

Existe una gran diversidad de opciones para estudios de especialidad, maestría y doctorado, tanto nacionales como internacionales, el llegar a estos recursos dependerá directamente de los planes de apoyo y crecimiento institucional vislumbrando un futuro

para la educación tecnológica, por mencionar instituciones que ofertan este tipo de apoyos, tenemos: el Programa de Becas para Estudios de Posgrado más importante de México, con casi 40 años de existencia; es conocido y reconocido a nivel nacional e internacional. El Programa brinda acceso a la población para realizar estudios de alto nivel en instituciones académicas de excelencia, tanto en el país como en el extranjero. A través de las distintas modalidades del Programa, se otorgan becas para realizar estudios de posgrado a nivel de maestría y doctorado, además de apoyarse las especialidades técnicas y académicas. El objetivo del Programa es coadyuvar a la formación de científicos y tecnólogos del más alto nivel e incrementar la capacidad científica y tecnológica de México mediante el otorgamiento de becas.

Por otro lado tenemos al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) cuyo objetivo es elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Se busca que al impulsar la superación permanente en los procesos de formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones, se eleve la calidad de la educación superior.

El PROMEP responde a los propósitos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, que establece como uno de sus objetivos estratégicos: "Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional", y como objetivo particular: "Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento del personal académico".

Planes estratégicos de crecimiento y fortalecimiento de cada universidad.

Permiten el crecimiento institucional, impulsan de manera pertinente y significativa la transformación tecnológica, logrando un crecimiento sostenible de los programas educativos que se ofertan, estando direccionados a elevar el nivel académico de los estudiantes. Estos se lograrán consolidando una plantilla docente con alto grado de especialización e investigación en áreas que impactan directamente a los programas educativos, así como compromiso con el desarrollo de la sociedad basada en la educación.

La formación docente estará caracterizada de una concepción práctica, característica primordial de nuestro modelo educativo, que produce además conocimiento, enriqueciendo el análisis y la comprensión. De este conocimiento práctico deben apropiarse nuestros estudiantes.

Nuestro modo de entender la transformación docente pone énfasis en la actuación de los estudiantes, “aprendiendo a enseñar” en escenarios complejos, reales y dinámicos paralelamente a la apropiación de teorías que podrían ir contrastando con su adecuación a la realidad regional, cultural y comunitaria para aceptarlas, adecuarlas o desecharlas. No depende sólo de importar teoría, sino de aprender a someterlas al escrutinio crítico en contextos reales. La inmersión temprana de los estudiantes en la realidad educativa, andamiada por los profesores, implicaría orientar el currículum del profesorado hacia la formación para la práctica profesional reflexiva y crítica, eje epistemológico y político en la construcción del conocimiento docente. De esta manera podríamos sacudirnos la herencia positivista que prioriza los cuerpos académicos de verdades objetivas sobre la acción comprometida, la teoría sobre la práctica.

En las universidades debemos habilitar un debate, desde hace tiempo silenciado, a partir de relaciones de poder asimétricas e injustas y permitirnos discutir sobre preguntas

fundamentales: ¿Cuál es el sentido de la formación, hoy? ¿Cuáles son los vínculos entre formación disciplinar y formación pedagógica? ¿Cuál es la relación entre nuestras ideas y la práctica curricular? ¿Los aportes teóricos han mejorado los aprendizajes de los alumnos de los demás niveles educativos? ¿Tenemos alguna relación con el fracaso de los estudiantes y los procesos de exclusión que provoca? (Di Franco, 2009)

Área de especialización académica

Si tenemos en cuenta que el desarrollo profesional implica el desarrollo del docente como persona en el ejercicio de la profesión, las estrategias de formación docente deben atender a la formación integral del profesorado, es decir, no sólo propiciar la construcción de conocimientos y habilidades para la docencia sino también en las áreas de especialización técnica que le permitan, desarrollar sus funciones con motivación profesional y de los valores asociados a un desempeño profesional ético y responsable, pero sobre todo debe propiciar el desarrollo de la autovaloración del profesorado acerca de su desempeño.

Independientemente de las modalidades que pueda asumir una estrategia de formación docente: conferencias-coloquios, talleres, cursos, grupos de innovación, especialidades, maestrías, doctorados, en todos los casos debe tenerse en cuenta la unidad de la teoría y la práctica profesional en la medida que se propicie la reflexión y el debate en torno a la necesidad y las posibilidades de aplicar los conocimientos pedagógicos a la solución de los problemas de la práctica educativa que presenta el profesorado en el trabajo cotidiano de aula.

Es importante tener en cuenta en el diseño de las diferentes alternativas el cumplimiento de las exigencias de una estrategia de formación docente que tributen a la formación integral del profesorado, que vinculen la teoría y la práctica profesional, que sean flexibles

y contextualizadas y sobre todo que propicien la reflexión y el compromiso del profesorado en la búsqueda de soluciones a los problemas de la práctica educativa en un contexto de participación y diálogo.

Las estrategias de formación docente independientemente de las modalidades formativas que adopten, deben diseñarse de manera que propicien la reflexión crítica del profesorado en torno a su desempeño profesional en un ambiente de diálogo que posibilite al coordinador del programa ejercer su función orientadora del desarrollo profesional y al profesorado asumir una postura activa y comprometida en la evaluación de su desempeño profesional y en la búsqueda de alternativas para la mejora y el cambio.

Los cambios paradigmáticos en la formación del profesional de la enseñanza universitaria en el nuevo siglo traen consigo, necesariamente, una concepción diferente de la docencia en dicho nivel y de los roles que desempeñan profesores y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera la concepción del profesor como transmisor y del estudiante como receptor de conocimientos es sustituida por la concepción del docente como orientador, guía que acompaña al estudiante en el proceso de construcción no sólo de conocimientos sino también en el desarrollo de habilidades y valores asociados a un desempeño profesional eficiente, ético y responsable y del estudiante como sujeto de aprendizaje. (Martínez, 2002)

Oferta de posgrados de calidad

La importancia de entender la formación docente como un proceso educativo permanente, dirigido a la mejora profesional, sustentado en las necesidades de los docentes y en el que la participación y la reflexión sobre el desempeño resultan herramientas esenciales en el proceso de desarrollo profesional, es destacado por Sánchez (2001) cuando al referirse al desarrollo profesional lo caracteriza como “un

proceso continuo, basado en la mejora profesional y apoyado en las necesidades prácticas de los docentes, que se desarrolla mediante la participación y que constituye un proceso de construcción profesional mediante el cual los docentes desarrollan estrategias cognitivas y metacognitivas que le permiten valorar su trabajo profesional". (Sánchez, 2001).

La calidad del docente se convierte en lo más importante y depende directamente de su formación. El docente se ha enfrentado a una serie de factores adversos que obstaculizan su crecimiento profesional, que permiten señalar como punto inicial, la falta de motivación, aunque existen un conjunto de instituciones que ofertan programas creados para su atención, no existe una gran diversidad de especialidades de interés, y se cae en la profesionalización en áreas diferentes a los programas que se ofertan en la institución donde labora, de la misma forma no continua en su misma secuencia formativa, esto aunado a la baja calidad de los posgrados dan un resultado no esperado, ya que el crecimiento de una institución de educación superior se da por la calidad de sus investigadores.

En México existe el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que establece las políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología, y para el logro de este fin, el Consejo cuenta entre sus programas sustantivos con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el cual es administrado de manera conjunta entre la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior y el CONACyT. El programa establece como misión la de "fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país".

El PNPC establece como visión al año 2012, en que México, se cuente con instituciones que ofrecen una oferta de posgrados de calidad, de reconocimiento internacional, que

incorpora la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad, así como la atención de sus necesidades, contribuyendo a consolidar con mayor autonomía y competitividad el crecimiento y el desarrollo sustentable del país.

Conclusiones

El proceso de formación docente entendido como desarrollo profesional tiene lugar a lo largo de la vida del profesor y constituye una expresión del desarrollo de su personalidad, por lo que los programas de formación docente se desarrollan como procesos continuos de aprendizaje, con la participación activa y reflexiva del profesor y atienden tanto la formación y desarrollo de cualidades cognitivas como afectivas y motivacionales de la personalidad del profesor, es decir no sólo el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales sino también de actitudes, vivencias, motivaciones y valores que le permitan una actuación profesional ética y responsable.

El diseño de estrategias de formación docente ha de partir inevitablemente de las necesidades del profesorado, es por ello que el diagnóstico de necesidades de formación docente constituye un factor de primer orden en todo proceso formativo. El diagnóstico nos permite establecer parámetros sobre las deficiencias con el fin de establecer mejores elementos correctores a las mismas.

El docente como tutor, orientador, guía e investigador, ha de ser capaz de diseñar situaciones de aprendizaje que potencien en el estudiante la construcción autónoma y responsable de conocimientos, valores y habilidades profesionales en un ambiente de participación y diálogo. Para ello el docente ha de generar competencias didácticas, motivación y cierto compromiso profesional que le permitan desarrollar sus clases a través de metodologías participativas de enseñanza que posibiliten vincular la teoría con

la práctica profesional en un contexto de diálogo, con el empleo de métodos y técnicas de evaluación que centren la atención en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

La formación integral del profesional, competente y comprometido con el desarrollo social, como paradigma del profesional del nuevo siglo, exige la concepción de un nuevo rol del estudiante en el proceso de aprendizaje en la universidad.

La formación integral del profesional, es posible de ser potenciada en un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que el estudiante transita gradualmente hacia niveles superiores de autonomía en el proceso de formación profesional con la orientación del profesor.

Bibliografía

Bello, M. E. (1999). La Calidad de la Educación en el Discurso Educativo Internacional. *Acción Pedagógica*, Vol, 8, No. 2 / 1999. Recuperado en: http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/accionpedagogica/vol8num2/art3_v8n2.pdf

Di Franco, M. G. (2009). La formación docente en la universidad. *Praxis Educativa (Arg)*, vol. XIII, núm. 13, Universidad Nacional de La Pampa.

Martínez, M. B. (Ed), (2002): “La Universidad como espacio de aprendizaje ético”. *Revista Iberoamericana de Educación*. Madrid. OEI.

Pedraz,a C. D. (2001), *Horizontes educativos. Políticas educativas de la educación contemporánea*, UPN.

Sánchez, J. A. (2001): “El desarrollo profesional del docente universitario”. *Revista Universidades. UDUALMéxico*. Versión electrónica.
<http://www.unam.mx/udual/CIDU/Revista/22/DesarrolloProfesional.htm> [Consulta: sep. 2002].

Zabalza, M. A. (2003): *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Editorial, Narcea.